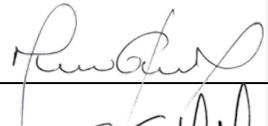
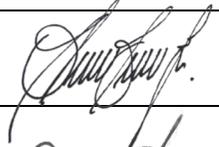


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 20-2020			
Proceso: Gestión de la Investigación			
Unidad Académica y/o Administrativa: Instituto de Investigación e Innovación en Ingeniería I3+			Hora de Inicio: 08:00 a.m.
Motivo y/o Evento: Consejo I3+ - Sesión Extraordinaria			Hora de finalización: 09:10 a.m.
Lugar: Sesión virtual			Fecha: 15 de septiembre de 2020
Participantes	Nombre	Cargo	Firma
1	Néstor Gustavo Agudelo Gómez	Profesor Facultad Medio Ambiente-Presidente Ad Hoc	
2	Miller Gómez Mora	Profesor Facultad Tecnológica-	
3	Carlos Montenegro Marín	Profesor Facultad Ingeniería -	
4	Giovanny Mauricio Tarazona	Director del CIDC -	
4	Nelson Díaz Aldana	Profesor Facultad Ingeniería	
5	Paulo Alonso Gaona García	Director I3+	
6	Diana Gutiérrez	Contratista I3+	
7	Johan Ortiz	Contratista I3+	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

8	Oscar Esneider Acosta	Invitado-Representante de estudiantes	
9	Víctor Daniel Angulo	Invitado-Representante de estudiantes	
Proyecto: Johan Enrique Ortiz guzmán Revisó: Miembros Consejo I3+		Visto Bueno del Acta:  <hr/> Néstor Gustavo Agudelo Gómez. Profesor Facultad Medio Ambiente-Presidente Ad Hoc  <hr/> Paulo Alonso Gaona García Director Instituto de Investigación e Innovación en Ingeniería -I3+	

OBJETIVO: Reunión Consejo del Instituto de Investigación e Innovación en Ingeniería I3+ de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

AGENDA:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2. Socializar los avances en el desarrollo del modelo de gestión, adelantado por el experto contratado (Francisco Matiz).
3. Definición de la agenda a desarrollar en el Claustro del Instituto I3+.

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 08:00 a.m., se hacen presentes en la sesión 7 consejeros (4 directores de grupos de investigación, el Director del CIDC quien funge como Presidente del Consejo del I3+ y 2 representante

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

de estudiantes), el Director del I3+ quien funge como Secretario General del Consejo del I3+, 2 contratistas del I3+ (área de planeación y jurídica). Dado que el Presidente del Consejo del I3+, el profesor Giovanni Tarazona, se encuentra en sesión de Consejo Académico solicita que se seleccione Presidente Ad Hoc, siendo seleccionado el Consejero Néstor Agudelo por unanimidad. Previo a verificación del Quórum, se somete a consideración el orden del día, el cual se aprueba por unanimidad por todos los miembros Consejeros.

2. Socializar los avances en el desarrollo del modelo de gestión, adelantado por el experto contratado (Francisco Matiz).

El experto contratado por el Instituto I3+ toma la palabra y comienza a hacer su exposición sobre el desarrollo del modelo gerencial y el portafolio de servicio. Comienza su exposición recordando las diferentes fases que contenía su propuesta de servicio, las cuales estuvieron definidas de la siguiente manera:

1. Diagnóstico inicial y construcción de la línea base de oferta de servicios de investigación y formación. Esta fase estuvo marcada por reuniones individuales con 10 grupos de investigación, desarrolladas entre el 1 y el 8 de agosto de 2020.
2. Identificación y validación de posibles grupos de interés y relación de sus necesidades. En esta segunda fase se desarrollaron 2 talleres, bajo la metodología de World Café, en los cuales participaron un total de 28 grupos de investigación. En esta misma fase, y con base en los resultados obtenidos en las 2 sesiones de taller previas, se compartió por correo electrónico la invitación para participar en una encuesta, cuyo objetivo era definir, entre otras cosas, la MEGA (Meta Ganadora y Audaz) que marcaría la base para orientar el modelo de gestión y portafolio de servicios del Instituto. En esta encuesta se tuvo la participación de 122 personas, entre directores, investigadores, profesores, jóvenes investigadores y estudiantes adscritos a los grupos de investigación del Instituto I3+.

En la segunda fase se realizó un análisis de entorno basado en documentos como el CONPES CTeI 2015-2025, CONPES DC CTeI 2019, Especialización inteligente Bogotá-región, Plan Maestro de Investigación, Creación e Innovación U.D. 2013-2019, Sistema de Investigación U.D. Con estos documentos de referencia, se realizaron 7 entrevistas con actores clave del entorno, desarrolladas durante julio y agosto. Los actores clave entrevistados fueron *Connect Bogotá-Región*, *Invest in Bogotá*, *ANDI Bogotá*, *Cundinamarca*, *Comisión de Regulación de Comunicaciones*, *Cámara de Comercio de Bogotá*, *CENISOFT*, *Alta Consejería TIC-Bogotá*.

3. Construcción del modelo gerencial. Esta última fase se desarrolló sobre la base de la definición clara de la propuesta de valor que acogería todos los elementos planteados en la propuesta del portafolio de servicio y el modelo gerencial del Instituto. Dentro de ella, se definió 3 grupos focales de intervención, siendo estos las entidades públicas, gremios y/o asociaciones y las

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

empresas del sector privado. Utilizando el modelo desarrollado por el señor Alexander Osterwalder, quien planteó un instrumento para definir la propuesta de valor y el de modelo de negocios de las organizaciones, se concluyó con la construcción del modelo de negocio y la orientación estratégica que debería encausar las actividades del Instituto I3+.

Como documento soporte de esta sesión, se adjunta el informe presentado por el señor Francisco Matiz, quien fuera el experto contratado por el Instituto I3+ para la construcción del modelo gerencial y el portafolio de servicio.

El consejero Carlos pide la palabra para resaltar el trabajo que se viene desarrollando dado que se ha mostrado un trabajo muy inclusivo para diferentes entes de la universidad. Por otro lado, resalta la oportunidad que tiene en este momento el Instituto I3+ en el desarrollo de ciberseguridad y aprovechar esta coyuntura para continuar con espacios de formación y socialización de esta temática a través del Instituto.

El consejero Miller pide la palabra para indicar que, en el documento final esperaría encontrar un documento que permitiera evidenciar claramente el lugar actual que ocupa el Instituto I3+ con relación al mercado. Así mismo, pregunta para qué fecha tiene proyectado entregar el documento final.

El consejero Giovanni pide la palabra e indica que considera pertinente que, en la entrega final del documento del señor Matiz, sería pertinente contar con una estimación presupuestal sobre lo que costaría la puesta en marcha de la estrategia de valor planteada, todo esto con relación a temas de relacionamiento institucional en diferentes aspectos. Finalmente, el consejero Giovanni indica que, en este momento se está proyectando la creación del Centro de Innovación y Emprendimiento, tema que se encuentra en la Comisión Segunda del Consejo Superior Universitario, por lo que le pide al señor Matiz contemple este proyecto para la construcción de la propuesta de valor del Instituto I3+.

El Presidente Ad Hoc toma la palabra y pide que este modelo de gestión y la propuesta de servicio sea orientada en un lenguaje propio del contexto nacional. Así mismo, indica la importancia que tiene el hacer un énfasis especial en la asociación del desarrollo científico y tecnológico pero enfocado al desarrollo humano.

Con estas intervenciones, se da por finalizado el punto.

DECISIÓN:

Teniendo en cuenta el informe presentado por el experto Francisco Matiz, el Consejo de Instituto aprueba el modelo de Gestión realizado, justo con las recomendaciones planteadas en el mismo con el propósito de proyectar actividades y procesos que permitan trabajar con condiciones mínimas dentro de los objetivos misionales del Instituto I3+.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

3. Definición de la agenda a desarrollar en el Claustro del Instituto I3+.

El Presidente Ad Hoc recuerda que, en sesiones anteriores se habían proyectado algunas actividades y el Director del Instituto I3+ recuerda que la sesión 16 del Consejo contempló la siguiente agenda:

- Informe de gestión del Instituto I3+ 2019-2020: se contempla la organización del Consejo hecha en 2019, consolidación del equipo de trabajo I3+ en 2020, ordenación del gasto, reglamento del Consejo I3+.
- Actividad sobre el modelo de gestión y portafolio de servicio: orientado a que el experto en gestión contratado por el Instituto I3+ socialice los alcances de su trabajo ante los miembros del Claustro. Podría contemplarse dentro de este ítem una especie de taller con el cual se pueda involucrar a los miembros del Claustro para que hagan parte de los *clouster*, gerentes de línea de servicio, comisiones del Instituto I3+, etc.
- Plan de acción 2021 I3+: Socialización del plan de acción del Instituto I3+ proyectado para el 2021.
- Definición del Reglamento del Claustro: Uno de los objetivos aquí sería determinar la forma en que otros grupos de investigación pudieran hacer parte del Instituto I3+.

Con estos 4 puntos, el Director del Instituto I3+ pide que se ponga en consideración esta agenda. El Presidente Ad Hoc le da la palabra al consejero Giovanni, quien pide que se lleve bien organizado el proyecto del reglamento del Claustro para prevenir que el tiempo se desborde en debates y no se logre concretar el reglamento. Ante esto, propone que cada miembro consejero contemple la posibilidad de realizar un pre-claustro, de forma tal que se pueda revisar el proyecto de reglamento de forma previa al claustro.

El consejero Miller pide la palabra y propone definir con claridad cuánto tiempo se va a dar por cada actividad propuesta. Así mismo, propone como fecha tentativa de esta reunión el 28 o 29 de septiembre. Dado lo sensible del desarrollo del reglamento del Claustro, propone dejar la agenda solo con 3 puntos y, como 4to punto de la agenda, dejar Proposiciones y Varios y así se pueda abrir una nueva fecha en la que se pudiera debatir a profundidad el tema del reglamento.

El Presidente Ad Hoc propone dejar el Claustro para la primera semana de octubre y que en esa sesión se comience el debate sobre el reglamento para dejar el debate abierto y se defina una nueva sesión. El consejero Nelson pregunta si aplazar la reunión del Claustro no afectaría el cronograma de entrega del portafolio de servicio y el modelo gerencial propuesto por el señor Francisco Matiz. El Director del Instituto I3+ propone dejar el Claustro para el 25 de septiembre de 8 a 11 a.m.

DECISIÓN:

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Se convocará a reunión del Claustro para el viernes 25 de septiembre de 8 a 11 a.m., con 3 puntos en la agenda y un 4to punto de proposiciones y varios cuyo objetivo sería definir una nueva sesión del Claustro para abordar la reglamentación del Claustro.

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento

Siendo las 09:10 a.m. se da por finalizada la sesión.